**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Ciclo escolar 2020-2021**



**Sexto Semestre Sección: “B”**

**Curso:** Bases Legales y normativas de la educación básica

**Alumna:** Daniela Jaquelin Ramírez Orejón. **No. Lista:** 14

**Maestro:** Arturo Flores Rodríguez

**Unidad de aprendizaje I.** La educación como derecho: Principios filosóficos, legales, normativos y éticos.

Actividad 3.1

**Competencias a las que contribuye la unidad de aprendizaje.**

* Integrar recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Saltillo, Coahuila Abril 2021**

**Reformas educativas, Articulo 3º constitucional**

*Reforma de 1946 administrada durante el sexenio del Lic. Miguel Alemán Valdés; nacido en 1900 en Zayula, Veracuz.*

De acuerdo a la investigación sobre la Reforma de 1946; la Ley entro en Vigor después de los 10 días de su publicación en el “diario de la federación”, fue publicada en la ciudad de México, D.F., el 16 de diciembre de 1946, al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Miguel Alemán Valdés, presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos hace mención a sus habitantes en el artículo 3º en los que se mencionaron los Aspectos importantes de la reforma de 1946:

* El presidente estableció educación para la paz y la democracia.
* Luchó por combatir la ignorancia.
* Amor a la patria.
* Conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.
* Libertad de creencias religiosas en la educación.
* Se sustenta en principios humanitarios; es decir se llevaba a cabo en función de la necesidad, sin hacer distinciones de raza, sexo, creencias religiosas y nacionalidad.

El propósito educativo para implementar armónicamente todas las capacidades del ser humano, determinado las físicas, las Intelectuales y las morales siendo de gran importancia la aprobación sin ninguna modificación. Se consideraron los programas académicos de educación básica, ya qué se implementaba un mayor tiempo para las clases de educación física, no dando importancia a la educación moral.

* La educación primaria será obligatoria.
* Toda la educación que el estado imparta será gratuita.

Bibliografía

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum_per.htm>

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/1857.pdf>

**Rúbrica**

1. **RÚBRICA ACTIVIDAD 1.**

Nota. Señalar bibliografía.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **10. EXCELENTE** | | **9. MUY BIEN** | | **8. BIEN** | | **7. SATISFACTORIO** | | **6. ESCASO** | |
| **APUNTES** | Los apuntes están organizados con mucho cuidado. |  | Los apuntes están organizados con atención |  | Los apuntes están poco organizados deficientemente |  | Los apuntes no tienen organización |  | Carece de apuntes o son escasos. |  |
| **EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES** | Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene menos de un  50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  |
| **CANTIDAD  DE INFORMACIÓN** | Tiene información de todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de todos los temas y de la mayoría de las preguntas tratadas. |  | Tiene información de casi todos los temas y preguntas tratados. |  | Tiene información de algunos de los temas y preguntas tratados. |  | No tiene información o esta es muy escasa. |  |
| **ORGANIZACIÓN** | La información está muy bien organizada con párrafos bien redactados y con subtítulos. |  | La información está organizada con párrafos bien redactados. |  | La información está organizada, pero los párrafos no están bien redactados. |  | La información proporcionada no parece estar organizada. |  | La información carece de estructura de redacción. |  |
| **IDEAS RELEVANTES** | La información está claramente relacionada con el tema principal y proporciona varias ideas secundarias y/o ejemplos. |  | La información tiene las ideas principales y una o dos ideas secundarias. |  | La información tiene las ideas principales, pero no las secundarias. |  | La información tiene alguna de las ideas principales. |  | La información no tiene ideas principales. |  |
| **GRAMÁTICA  Y ORTOGRAFÍA** | No hay errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 1-2 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 3-4 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 5-6 errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  | Existen 7 o más errores gramaticales, ortográficos o de puntuación. |  |